

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSCUTUCHI S.A

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002, Expediente 94018

COTOPAXI- ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Parroquia Tanicuchi, a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en el local sede de la Institución, siendo las 19:00 horas, el Sr. Jorge Vicente Alvear Tello, en calidad de Presidente, solicita a secretaria se proceda a constatar el quórum, secretaria informa que si existe quórum reglamentario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión de Asamblea General de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Balance Año 2018
2. Informe de Gerencia
3. Informe del Comisario
4. Resolución de Resultados del Ejercicio
- 5.- Clausura

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer la presencia de todos los compañeros socios de la Compañía TRANSCUTUCHI S.A y concede la palabra a la Dra. Sandra Rosero en calidad de Contadora, en donde procede a informar los detalles del estado financiero de la Compañía correspondiente al año 2018 y da lectura de los movimientos económicos incurridos en el periodo económico.

Luego de algunas deliberaciones, pone a consideración de la Junta General para su aprobación. El señor Presidente mociona a la Asamblea para que se apruebe el Informe del balance y estados financieros del año 2018, se apoya la moción, y democráticamente se **APRUEBA** por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de los eventos mas relevantes ocurridos en el año 2018 para la Compañía, consta el trámite para incrementos de puestos, su aprobación y legalización, los ingresos por Cuotas sociales han servido para solventar los gastos del periodo económico. De los cuales se desprenden los rubros para gastos administrativos, por pagos de Impuestos Municipales, los cuales han sido aprobados oportunamente por la Asamblea General de Socios y no existe novedad alguna, pone en consideración y este Informe es **Aprobado** por la Asamblea.

Se procede con el siguiente punto del Orden del día, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Xavier Gutierrez, Comisario de la Compañía para que emita su Informe, toma la palabra y procede a dar lectura de su Informe, en el cual manifiesta que ha dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Estatuto y disposiciones por parte de los organismos reguladores, ha verificado las cuentas de ingresos y egresos del año 2018, y que la contabilidad cumple con todas las normativas legales vigentes, para evitar sanciones posteriores y agradece a los

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSCUTUCHI S.A

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002, Expediente 94018

COTOPAXI- ECUADOR

compañeros Accionistas por su colaboración. Se pone en consideración de la Junta el mismo que es **Aprobado**, por unanimidad.

Sin tener más que tratar el Sr. Presidente de la Compañía, agradece la presencia de todos los compañeros y clausura la sesión, siendo las 21.10 horas.



Jorge Vicente Alvear T.
PRESIDENTE



Patricio Calvache S.
SECRETARIO